



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00607879- -UNC-ME#FA

VISTO

El expediente EX-2024-00607879- -UNC-ME#FA en donde el Departamento Académico de Teatro solicita la constitución de una mesa especial de examen, y el Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes - Ordenanza HCD FA N°: 01/2018.

Y CONSIDERANDO:

Que desde el Área de Asuntos Académico se efectuaron los controles necesarios para determinar el encuadre del pedido en lo estipulado en el Art . 7° del Régimen de Estudiantes .

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Constituir la mesa especial de examen solicitada para la estudiante Marco Jotayan Camila Leonor, DNI: 43.812.306., estudiante del Profesorado de Teatro y la Licenciatura en Teatro, a realizarse conforme se detalla a continuación:

Código	Materia	Tribunal	Fecha
95-03018	CUERPO Y MOVIMIENTO III	Prof. Daniel Maffei (41.785) Prof. Viviana Fernández (32.094) Prof. Fabricio Cipolla (56.352)	09/08/2024 9:00

ARTÍCULO 2°: Incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar al Departamento Académico de Teatro , al Área de Asuntos Académicos y al Área de Despacho de Alumnos y Enseñanza. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la estudiante y docentes involucrados. Cumplido, archivar.

jga

